

Barranquilla, D.E.I.P. abril de 2024.

Señor(a):
JORGE RAFAH PARODI ANDRADE
jorgerafah29@hotmail.com
Barranquilla

Asunto: **SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA**

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta secretaria propuesta para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO EN LA PROMOCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA LEY DEL DEPORTE”**.

En cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, numeral 4.1.2.6. deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

Propuesta, en la cual se debe dejar constancia de su responsabilidad tributaria en cuanto al IVA.

Copia de Cedula de Ciudadanía.

Registro Único Tributario – RUT actualizado.

Afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión). Formato Único de Hoja de Vida debidamente diligenciado en el SIGEP. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.

Copia de la Tarjeta Profesional. (en los casos exigidos por la Ley) Certificado de vigencia de la Tarjeta Profesional. (en caso que aplique)

Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por el órgano competente según la profesión. (En el caso que aplique).

Certificado de Antecedentes Disciplinarios Expedido por la Procuraduría General de la Nación.

Certificado de no reportado en el Boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.

Libreta Militar para hombres menores de cincuenta (50) años. Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.

Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Certificaciones de estudios y títulos exigidos en el estudio previo.



Certificaciones de experiencia y copias de contratos que acrediten su experiencia idoneidad.

Examen médico preocupacional (Artículo 2.2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015).

Certificación Bancaria.

Atentamente,

Nelson Patrón Pérez

Secretario Distrital de Gobierno

Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Antonio Luis Reales Orozco